

Cambio del modelo correctivo al preventivo

Presenta Claudia Sheinbaum su nueva estrategia anti-corrupción

— *Haremos que violar la ley sea más caro que cumplirla: Raquel Buenrostro*

Durante la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, dijo que con nuevo modelo se buscará que violar la ley sea más caro que cumplirla, por lo que se combatirá la impunidad y se cambiará el modelo correctivo a uno preventivo.

“Tenemos que hacer que violar la ley sea más caro que cumplir la ley, que no haya ningún incentivo para violar la ley. Ahorita para muchas empresas es más fácil decir incumplimiento con el contrato porque la penalización es muy baja y mejor digo que no tengo y con otra empresa lo vendo o una adjudicación directa a un precio más alto porque aparentemente hay un desabasto”, dijo la funcionaria federal.

Al informar sobre los objetivos que tendrá la nueva secretaria, Raquel Buenrostro aseveró que al priorizar acciones preventivas, se pretende dar más eficacia en reducir los niveles de corrupción eliminando riesgos de que se cometan actos de esa naturaleza. De lo que se trata es que sea más costoso violar la ley que cumplirla porque se pretende reducir la impunidad incrementando la digitalización de trámites.

Durante la conferencia presidencial dijo que en la actualidad hay un cálculo a nivel mundial que la corrupción equivale al 5 por ciento del Producto Interno Bruto mun-

dial. Tras señalar que durante la pasada administración se instrumentaron acciones para limitar estos actos, estimó que si se trasladará ese porcentaje, que es un referente mundial en México, implicaría casi un billón de pesos.

DESTACA LA CANCELACIÓN DE LA CONDONACIÓN DE IMPUESTOS

Entre las principales acciones que se emprendieron en el sexenio pasado, destacan la cancelación de la condonación de impuestos, que solo beneficiaba a los grandes consorcios a los que se reembolsaba impuestos por haber apoyado las campañas.

Buenrostro implicó que desde la nueva Secretaría (que sustituirá a la secretaria de la Función Pública) respaldará el trabajo de los Órganos Internos de Control en cada dependencia, para tener mayor impacto en las acciones preventivas y en la realización de investigaciones y auditorías previas para inhibir prácticas de corrupción.

Se trata de impulsar un trabajo focalizado y orientado a acciones de mayor impacto, mediante el fortalecimiento de la denuncia, garantizando la confidencialidad de quienes las promueven para que violar la ley sea más caro que cumplirla.

Entre las acciones inmediatas de la nueva secretaria destacan el trabajo conjunto con la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y la Sub-



En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, se presentó la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que sustituye a la de la Función Pública.

secretaría de Egresos para reestructurar la administración pública o para hacerla más eficiente y expedita. Se verificarán el ejercicio de recursos de los grandes proyectos como en el Tren Maya o algunos de los grandes proyectos que tiene previsto esta administración para el desarrollo de trenes.

Se buscará apoyar a pequeñas y medianas empresas al eliminar a los intermediarios en el otorgamiento de contratos y de compras públicas, que son los que obtienen mayores ganancias.

Señaló que se prepara una iniciativa de transparencia para que la secretaria pueda llevar a cabo estas funciones. Para garantizar transparencia y no ser juez y parte se pretende el involucramiento de tribunales administrativos, una nueva era

de transparencia proactiva mediante la Agencia de Transformación Digital, tener muchos datos abiertos y fácil acceso para la población.

Se busca el acceso a la información menos burocrática, mediante la digitalización que agiliza y transparenten los actos de gobierno para hacerlos menos proclives a la corrupción, mayor rendición de cuentas.

NUEVA DEPENDENCIA ASUMIRÁ LAS FUNCIONES DEL INAI

Raquel Buenrostro informó que, de aprobarse la reforma que elimina al Inai, para evitar ser juez y parte en la resolución de estos temas, se involucrará a los Tribunales de Justicia Administrativa.

Reiteró que la nueva dependencia asumirá las fun-

Buenrostro señaló que el objetivo del nuevo gobierno es que habrá mucha transparencia, cero lujos, menos burocracia, más eficiencia, digitalización y simplificación de trámites, que los hará menos proclives a la corrupción.

LOS 10 PILARES DE LA PREVENCIÓN Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

1. Dignificar la carrera del servicio público a través de la formación en integridad y capacitación para el cumplimiento de sus metas.
2. Dar acompañamiento preventivo a las instituciones y blindar los programas prioritarios desde un inicio.
3. Modernizar a la APF para inhibir la corrupción y eficientar su desempeño.
4. Consolidar compras públicas transparentes, a precios justos, que fomenten proveeduría nacional, mipymes y sostenibilidad ambiental.
5. Transparencia proactiva.
6. Sumar a la sociedad y al sector privado en la lucha contra la corrupción.
7. Enfocar a los OIC en líneas de mayor impacto y relevancia.
8. Fortalecer la cultura de la denuncia en el sector público y privado, y garantizar su seguimiento.
9. Realizar investigaciones que inhiban la corrupción.
10. Combatir la impunidad con sanciones que sean ejemplo de cumplimiento.